



**SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS**

**ESTABLECIMIENTO DE ORDEN DE SUBROGACIÓN.**

**Resolución Exenta RA N° 246/756/2021**

**RM REGION METROPOLITANA,  
28/12/2021**

**VISTOS**

Las necesidades del Servicio; lo dispuesto en las letras k) y l), del artículo 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el artículo primero del DFL. N° 7, de 1980, del Ministerio de Hacienda; lo preceptuado en el artículo 81°, del D.F.L. N° 29, de fecha 16 de junio de 2004, publicado en el Diario Oficial con fecha 16 de marzo de 2005, que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.834, de 1989, sobre Estatuto Administrativo, lo estipulado en la Resolución Exenta SII N° 132 de fecha 26 de Noviembre del 2021, sobre Delegación de Facultades y la Resolución N° 6 de 2019, de la Contraloría General de la República.

**Considerando:**

Que, en virtud del principio de continuidad del servicio público, es necesario designar subrogantes que reemplacen automáticamente al titular que se encuentra ausente o impedido de desempeñar su cargo.

Que, la autoridad está facultada para determinar otro orden de subrogación que altere el orden jerárquico de subrogación que señala la ley.

Que, la presente Resolución deja sin efecto Res. RA EX. N° 454, de fecha 10 de Junio de 2019.

Desígnase Subrogantes, en el cargo de Director Regional de la Dirección Regional Puerto Montt a los funcionarios que se indican más adelante y que regirá a contar del 15 de diciembre del presente año:

**RESUELVO:**

**ESTABLÉCESE EL SIGUIENTE ORDEN DE SUBROGACIÓN de:**



1640698594534373



1640701286503



REGISTRADO

Cargo de DIRECTOR REGIONAL, grado 5° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de DIRECTOR REGIONAL, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCIÓN REGIONAL PUERTO MONTT SII.

28 DIC 2021

Orden de subrogación N° 1, JOSÉ ANTONIO BARRIENTOS BRITO, RUN N° [REDACTED] a contar del 15 de diciembre de 2021, quien se desempeña como JEFE DE DEPARTAMENTO grado 8° de la planta de DIRECTIVOS en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

Cargo de DIRECTOR REGIONAL, grado 5° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de DIRECTOR REGIONAL, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCIÓN REGIONAL PUERTO MONTT SII.

Orden de subrogación N° 2, JORGE FERNANDO VARGAS GÓMEZ, RUN N° [REDACTED] a contar del 15 de diciembre de 2021, quien se desempeña como JEFE DE DEPARTAMENTO grado 8° de la planta de DIRECTIVOS en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

Cargo de DIRECTOR REGIONAL, grado 5° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de DIRECTOR REGIONAL, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCIÓN REGIONAL PUERTO MONTT SII.

Orden de subrogación N° 3, VÍCTOR HIPÓLITO RUIZ RIVAS, RUN N° [REDACTED] a contar del 15 de diciembre de 2021, quien se desempeña como JEFE DE DEPARTAMENTO grado 8° de la planta de DIRECTIVOS en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

Cargo de DIRECTOR REGIONAL, grado 5° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de DIRECTOR REGIONAL, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCIÓN REGIONAL PUERTO MONTT SII.

Orden de subrogación N° 4, HUGO ANTONIO FIGUEROA JARA, RUN N° [REDACTED] a contar del 15 de diciembre de 2021, quien se desempeña como JEFE DE DEPARTAMENTO grado 8° de la planta de DIRECTIVOS en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.



1640698594534373



1640701286503



Cargo de DIRECTOR REGIONAL, grado 5° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de DIRECTOR REGIONAL de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCIÓN REGIONAL PUERTO MONTT SII.

REGISTRADO

28 DIC 2021

Orden de subrogación N° 5, PHILIPPE ARIEL DUFFAU VALDÉS, RUN N° [REDACTED] a contar del 15 de diciembre de 2021, quien se desempeña como JEFE DE DEPARTAMENTO grado 8° de la planta de DIRECTIVOS en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

Cargo de DIRECTOR REGIONAL, grado 5° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de DIRECTOR REGIONAL, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCIÓN REGIONAL PUERTO MONTT SII.

Orden de subrogación N° 6, PEDRO EDUARDO LIBERONA MOLINA, RUN N° [REDACTED] a contar del 15 de diciembre de 2021, quien se desempeña como FISCALIZADOR grado 11° de la planta de FISCALIZADORES en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y PUBLÍQUESE**



1640698594534373



1640701286503

